

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Durante el tercer trimestre de 2002, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió alcanzar resultados positivos en materia de deuda pública al continuar realizándose en condiciones favorables operaciones de administración de pasivos externos, no obstante el entorno internacional adverso, y obtener los recursos necesarios para financiar el déficit del Gobierno Federal programado para el año.

Así, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años. Con los recursos obtenidos de esta transacción se llevó a cabo la recompra de 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par. El éxito de esta operación resalta por haberse efectuado en un entorno de alta volatilidad en los mercados internacionales y por las dificultades que han enfrentado otros países latinoamericanos para acceder a dichos mercados.

A finales del tercer trimestre de 2002 se anunció la estructura de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre, con la cual se tiene programado captar la totalidad de los recursos requeridos por el Gobierno Federal en este año, así como avanzar en las acciones tendientes a incrementar gradualmente el plazo promedio de vigencia de dichos títulos y disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés. De hecho al cierre del tercer trimestre del año, el plazo promedio ponderado de vencimiento de valores gubernamentales se ubicó en 831 días, lo que representa un incremento de 83 días con respecto al plazo observado al cierre del año anterior y de 293 días en relación con lo registrado en diciembre de 2000.

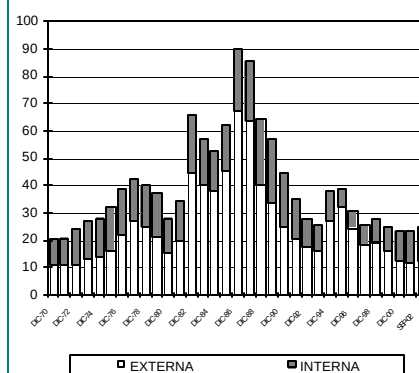
Otra medida importante en el periodo es que a partir del mes de agosto los resultados de la subasta primaria de valores gubernamentales se dan a conocer en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, lo que reduce el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Esta modificación se apega a las mejores prácticas internacionales en colocación de valores gubernamentales y disminuye los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria funcione de manera más eficiente.

Es de resaltar que durante el tercer trimestre de 2002 la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 25.0 por ciento, cifra superior en 1.6 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2001. Este incremento se explica en su mayor parte por la depreciación del 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar en este lapso. Si elimináramos dicho efecto, la relación deuda pública neta a PIB se ubicaría en 23.8 por ciento.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el tercer trimestre de 2002, destacan por su importancia las siguientes:

- Como se mencionó anteriormente, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por un monto de 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años y que paga una tasa de interés anual en dólares de 8.0 por ciento. Con esta nueva operación se retiraron 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par.

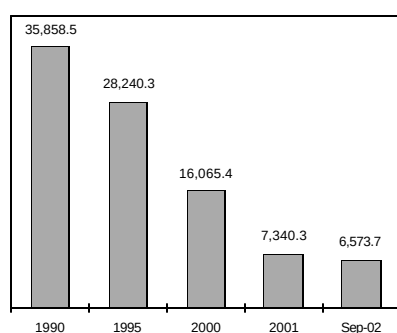
DEUDA PÚBLICA NETA TOTAL
(% PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Al concluir esta transacción se alcanzarán los siguientes beneficios: i) se liberarán garantías por aproximadamente 651 millones de dólares, ii) la sustitución de Bonos Brady por un nuevo instrumento a un plazo de 20 años a un costo de financiamiento atractivo, resultará en un ahorro a valor presente aproximado de 59 millones de dólares para el Gobierno Federal y iii) el colocar un instrumento líquido en el mercado global de bonos denominados en dólares a un plazo de 20 años, contribuye a la consolidación de la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

SALDO DE BONOS BRADY
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Es de destacar que la recompra de Bonos Brady por 1 mil 305.6 millones de dólares representa el 19.9 por ciento del saldo de Bonos Brady en circulación al cierre del tercer trimestre de 2002 (6 mil 573.7 millones de dólares).
- En congruencia con lo establecido en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, el Gobierno Federal ha continuado aprovechando los términos y condiciones favorables de los financiamientos de los Organismos Financieros Internacionales. En este marco resaltan los 5 créditos suscritos en el mes de septiembre con el Banco Mundial por un monto de 1 mil 257 millones de dólares, los cuales se destinarán a los siguientes programas: Segunda Fase del Programa para Abatir el Rezago Educativo en la Educación Inicial y Básica (PAREIB II) por 300 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Municipal en Áreas Rurales por 400 millones de dólares, Programa de Ajuste Estructural del Sector Medio Ambiente por 202 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Institucional de la Administración Tributaria por 52 millones de dólares y Programa de Fortalecimiento Hacendario por 303 millones de dólares.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a partir del mes de agosto se adelantó el horario para la presentación de posturas en la subasta primaria de valores gubernamentales. Esto permite a los intermediarios financieros y demás participantes conocer los resultados de la misma en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, al reducirse el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Es importante mencionar que con esta estrategia los participantes mantienen únicamente las inversiones deseadas en valores gubernamentales al cierre de la jornada, lo que no era posible con los horarios anteriores.

Con esta medida, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprovecha el desarrollo tecnológico que ha venido aplicando el Banco de México en torno al diseño de la subasta primaria. Adicionalmente, con esta modificación el Gobierno Federal se apega a mejores prácticas de colocación de valores gubernamentales y reduce los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria de títulos gubernamentales en nuestro país funcione de manera más eficiente.

Por otro lado, a finales del tercer trimestre de 2002 el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre de 2002. En este programa destaca la reducción del monto mínimo a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a un plazo de 3 y 5 años en 100 millones de pesos y 200 millones de pesos, respectivamente. Este ajuste a la baja en los montos mínimos a subastar refleja el hecho de que la mayor parte del financiamiento obtenido se logró captar en los primeros tres trimestres del año.

La estructura de emisión de valores gubernamentales complementa las medidas que el Gobierno Federal ha venido tomando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el cambio de horario en la subasta primaria y la reapertura de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

Por último, es de resaltar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante los primeros nueve meses de 2002 se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto durante el periodo enero-septiembre de 2002 de 2 mil 636.0 millones de dólares, lo cual está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, en donde el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- En materia de deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa se generó un endeudamiento interno neto por 93 mil 322.8 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el artículo antes señalado.
- Por lo que se refiere a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 403.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el periodo enero-septiembre de 2002

Al cierre del tercer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 75 mil 341.2 millones de dólares, cifra inferior en 1 mil 305 millones de dólares a la presentada al cierre de 2001. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 2 mil 636 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 187.8 millones de dólares y por una disminución de 143.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

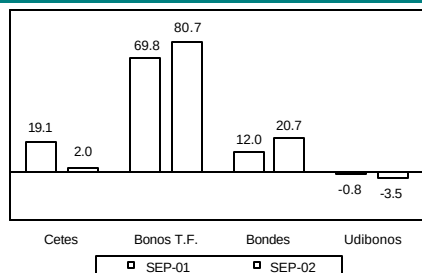
Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2002 se situó en 760 mil 652.6 millones de pesos, monto superior en 69 mil 675.4 millones de pesos al observado al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 93 mil 322.8 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 29 mil 271.1 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 5 mil 623.7 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta tipo tercer trimestre 2002	Periodicidad	Subasta tipo cuarto trimestre 2002	Periodicidad
Cetes				
28 días	3,800	Semanal	3,800	Semanal
91 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
182 días	3,000	Cada 2 semanas	3,000	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,300	Cada 4 semanas	1,200	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	900	Cada 4 semanas
7 años	500	Cada 4 semanas	500	Cada 4 semanas
10 años	700	Cada 4 semanas	700	Cada 4 semanas
Bondev	2,300	Cada 2 semanas	2,300	Cada 2 semanas
Udibonos ^{1/} (millones de UDI's)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

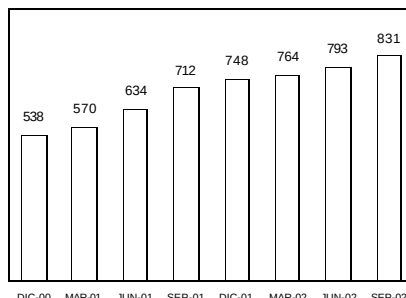
1 / Monto total a subastar, independientemente de su plazo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación porcentual respecto al total del periodo enero-septiembre)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

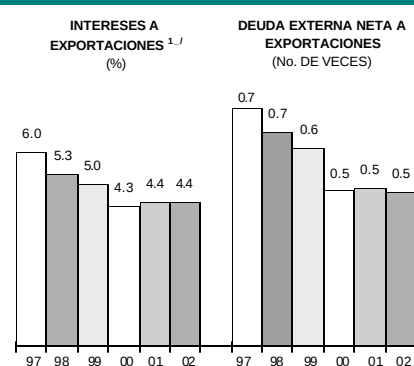
PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de días registrados al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es de destacar que durante el periodo enero-septiembre de 2002 del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con el 80.7 por ciento de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la colocación neta de los Cetes y en menor medida de los Udibonos.

INDICADORES DE DEUDA^{1/}



* Cifras al tercer trimestre de cada año.

^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se muestra en la gráfica siguiente, durante el periodo que se informa se continuó presentando un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, al pasar dicho indicador de 748 días al cierre de 2001 a 831 días al cierre del tercer trimestre de 2002.

El porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público durante los primeros nueve meses del año fue del 4.4 por ciento, cifra igual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 48.8 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2001 a 47.3 por ciento en igual lapso del presente año.

Así, el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

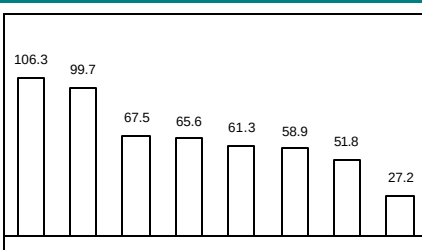
A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el periodo enero-septiembre de 2002.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre de septiembre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta resultó mayor en 600.9 millones de dólares respecto al monto reportado en junio. Lo anterior, aunado a la disminución presentada en el primer semestre del año, significó una reducción de 1 mil 305 millones de dólares en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 448.2 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 2 mil 636 millones de dólares, derivado

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 30 de septiembre del 2002 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2002.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2002 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

de disposiciones por 9 mil 385.4 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 21.4 millones de dólares, y b) ajustes contables al alza por 1 mil 187.8 millones de dólares, que reflejan principalmente la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

- Los activos externos del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 143.2 millones de dólares. Este monto refleja, por una parte, el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados y, por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2002 el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 75 mil 341.2 millones de dólares, lo que en términos del PIB equivale a 12.5 por ciento, porcentaje superior en 0.7 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2001. Dicho incremento se explica en su totalidad por la depreciación de 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar observada en el periodo.

Por lo que se refiere a la captación de recursos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre (9 mil 385.4 millones de dólares), la principal fuente de financiamiento externo fue la emisión de bonos públicos en los mercados internacionales de capital¹ mismos que representaron el 37.5 por ciento del total, le siguieron en importancia los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 20.7 por ciento de las disposiciones realizadas en el periodo, los recursos captados a través del mercado bancario con el 18.4 por ciento, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 12.8 por ciento y los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.6 por ciento.

Respecto de las amortizaciones realizadas en los primeros nueve meses del año (12 mil 21.4 millones de dólares) alrededor del 15.3 por ciento fue canalizado a pagos anticipados de deuda, tanto de Bonos Brady como de Notas a Tasa Flotante. Del resto de las amortizaciones, el 28.4 por ciento se relaciona con vencimientos de Bonos Públicos, el 24.4 por ciento con financiamientos ligados al comercio exterior, el 12.5 por ciento con el mercado bancario, el 9.5 por ciento con créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 5.3 por ciento con la deuda reestructurada y el restante 4.6 por ciento de amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Movimientos de enero a septiembre de 2002					
	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	Saldo
	31-Dic-01			Ext. Neto	1/	30-Sep-02 ^{2/}
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	76,646.2					75,341.2
2.-Activos ^{2/}	3,693.0					3,549.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	9,385.4	12,021.4	-2,636.0	1,187.8	78,891.0
3.1 Largo plazo	68,385.6	6,669.8	3,851.9	2,817.9	-3,055.7	68,147.8
3.2 Corto plazo	11,953.6	2,715.6	8,169.5	-5,453.9	4,243.5	10,743.2

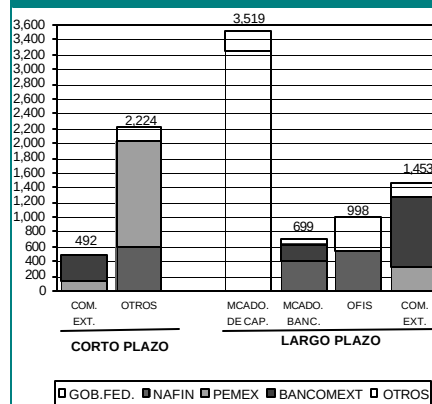
p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAPTACIÓN ENE-SEP 2002 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003^{1/}**
(Millones de dólares)

Concepto	2002	2003				Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	4,040.7	3,179.1	1,844.4	1,679.0	3,096.1	9,798.6
Mercado de Capitales	0.0	1,049.7	413.6	26.8	1,246.5	2,736.6
Mercado Bancario	897.5	341.0	52.1	736.0	97.9	1,227.0
Reestructurados	200.9	136.8	144.0	136.6	128.8	546.2
Comercio Exterior	1,800.7	966.8	437.5	94.6	626.1	2,125.0
OFIS	485.5	448.1	450.8	448.2	444.5	1,791.6
Otros ^{2/}	656.1	236.7	346.4	236.8	552.3	1,372.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002.^{2/} Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Con base en el saldo contractual de la deuda registrada al 30 de septiembre, el sector público tiene previsto realizar amortizaciones en el cuarto trimestre por un monto de 4 mil 40.7 millones de dólares, de los cuales el 44.6 por ciento se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y el 22.2 por ciento corresponde a los vencimientos de la deuda clasificada como de mercado bancario.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección

de pagos para los próximos años bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, y 8, respectivamente.

Servicio de la deuda pública externa

En el periodo julio-septiembre del año en curso el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 5 mil 336.9 millones de dólares. De esta cantidad 3 mil 233.1 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal² y 2 mil 103.8 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

Con los resultados del tercer trimestre las erogaciones en el servicio de la deuda pública externa ascendieron, a lo largo de los primeros nueve meses, a un monto de 17 mil 417.5 millones de dólares. De esta cantidad 12 mil 21.4 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 5 mil 396.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 27 mil 367.8 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Lo anterior, aunado a la variación presentada en el primer semestre del año, significó un aumento de 69 mil 675.4 millones de pesos en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 98 mil 946.5 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto de 93 mil 322.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 5 mil 623.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indexados a esta variable.
- Un incremento de 29 mil 271.1 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

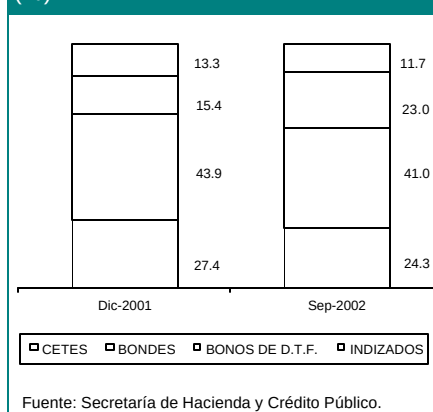
² La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el tercer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

De esta forma al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en un monto de 760 mil 652.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.9 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB la deuda interna neta se ubicó al cierre del tercer trimestre en 12.5 por ciento, presentando así un aumento de 0.9 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

Como se ha señalado anteriormente, el incremento en el saldo de la deuda interna se explica por el hecho de que, como fue previsto en el programa económico para el presente ejercicio fiscal, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal será cubierto con recursos provenientes del mercado interno, tal y como se llevó a cabo en el ejercicio fiscal anterior.

En los primeros nueve meses del año la captación interna neta se logró a través de la colocación de valores gubernamentales³, destacando por su importancia la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos: 3, 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo, el 98.0 por ciento se realizara mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a septiembre de 2002					Saldo 30-Sep-02 ^{p./}
	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	690,977.2					760,652.6
2.-Activos ^{2./}	72,581.4					101,852.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	763,558.6	735,695.2	642,372.4	93,322.8	5,623.7	862,505.1

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado a septiembre se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 166 mil 809.8 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales cuyo refinanciamiento se tiene programado realizarlo a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003* (Millones de pesos)

Concepto	2002	2003				Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	166,809.8	79,879.8	20,101.0	10,549.8	29,172.0	139,702.6
Cetes	129,219.4 ^{1./}	31,718.8	18,979.6	9,234.8	0.0	59,933.2
Bondes	35,344.0	12,176.8	0.0	0.0	15,807.6	27,984.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	15,194.9	0.0	0.0	0.0	15,194.9
Udibonos	2,145.5	19,967.2	1,091.0	492.9	0.0	21,551.1
SAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	100.9	822.1	30.4	822.1	13,364.4	15,039.0

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 85 mil 735.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el periodo julio-septiembre del año en curso el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 31.2 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 16 mil 329.8 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Con los resultados del tercer trimestre los montos canalizados por el Gobierno Federal para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, a lo largo de los primeros nueve meses del año, a 60 mil 95.1 millones de pesos, mientras que a través del referido Ramo 34 se destinaron en igual lapso 43 mil 477.9 millones de pesos.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 28 mil 493.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 14 mil 984.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	1.0	12,900.3	2,083.0	14,984.3
Industria	0.7	159.2	20.8	180.7
Vivienda	0.0	3,030.4	2,044.7	5,075.1
Agroindustria	0.3	9,710.7	17.5	9,728.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, y en adición a lo reportado en trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el tercer trimestre de 2002 el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.-Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 600 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero 2001-junio de 2002, se obtiene un total subastado de 7 mil 650 millones de Udis (2 mil 875 y 4 mil 775 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 22 mil 462.8 millones de pesos.

El 29 de agosto de 2002 venció la serie a cinco años del PIC emitido en 1997 por un monto de 4 mil 775 millones de Udis, el cual fue cubierto con las disponibilidades acumuladas del FARAC a través de subastas de nuevos PIC's.

⁴ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Adicionalmente, se informa que mediante convenio modificatorio en el mes de septiembre del año en curso, la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), por un monto en pesos de hasta 3 mil millones de Udis, se incrementó a 5 mil millones de Udis, contando con la garantía del Gobierno Federal, habiéndose desembolsado de la línea durante el periodo en cuestión un monto de 5 mil 218.2 millones de pesos.

Esto se debe a que el FARAC recibió en concesión por parte del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los tramos carreteros México-Querétaro y México-Puebla, cubriéndose en el tercer trimestre del año un primer pago por concepto de aprovechamiento. Dicho pago fue parcialmente cubierto con el desembolso antes referido.

Por otra parte, en el periodo que se informa la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 2 mil 771.3 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 49 mil 8.3 millones de pesos, y dependiendo su resultado final de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 30-Sep-02	Variación
TOTAL ^{1./}	496,278.9	456,113.0	-40,165.9
Fobaproa-IPAB ^{2./}	240,134.2	245,973.9	5,839.7
FARAC	121,875.5	128,405.8	6,530.3
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	122,717.6	69,756.9	-52,960.7
Banca de Desarrollo	8,525.4	9,300.5	775.1
Otros ^{4./}	3,026.2	2,675.9	-350.3

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 461 mil 656.8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2002.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas Operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el sector público.
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados se reflejarán en los balances de las Entidades.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSION DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/ Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
PEMEX (varios proyectos)	1,758.5	6,873.0	8,631.5	18,261.5
CFE (varios proyectos)	269.8	2,681.8	2,951.6	3,787.9
GRAN TOTAL	2,028.3	9,554.8	11,583.1	22,049.4

Notas:
1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2002⁵

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, número 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y 9 de la Ley General de

⁵ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.



Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal julio-septiembre 2002

El Gobierno del Distrito Federal ha continuado con la estrategia de mejorar la estructura de la deuda pública de la Ciudad, iniciada en este sexenio, a través de la formalización de los contratos de las líneas de crédito que se subastaron en el segundo trimestre y de la continuación de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial para contratar nuevas líneas de crédito en mejores condiciones.

Como se establece en la Ley General de Deuda Pública, el financiamiento se ha orientado, por una parte, a proyectos que fomenten el crecimiento económico y aumenten la infraestructura de la Ciudad y, por otra, a reestructurar pasivos de forma que resulten menos onerosos para la Ciudad. Además, se continuó con la política de transparencia actualizando constantemente la información difundida vía Internet.

De los 5 mil millones de pesos de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión para el Distrito Federal, se han dispuesto 403.2 millones de pesos en lo que va del año. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 642.5 millones de pesos del Sector Central y 397.4 millones de pesos del Sector Paraestatal, se amortizaron 761.6 millones de pesos y 875.1 millones de pesos relativos a los pagos del Sector Central y Paraestatal, respectivamente. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos de tipo cambiario e inflacionario de -2.2 millones de pesos para el Sector Central y de 1 millón de pesos para el Sector Paraestatal.

Es importante señalar que en cada una de las disposiciones se cumplió de forma plena con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), solicitando la autorización previa a cada desembolso, así como verificando que la asignación de los recursos provenientes de financiamientos cumpliera con los requerimientos que establece la Ley General de Deuda Pública, entre otras.

Por otra parte, se continuó atendiendo los compromisos financieros derivados del servicio de la deuda pública, lo cual permitió que el Gobierno del Distrito Federal mantuviera la calificación crediticia más alta en el mercado local.

En el trimestre julio-septiembre se pagó por el servicio de la deuda un total 1 mil 114 millones de pesos, de los cuales 608.7 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 505.2 millones de pesos al concepto de amortización; por otro lado, por el servicio de la deuda el Sector Central pagó 623.3 millones de pesos y el Sector Paraestatal 490.7 millones de pesos.

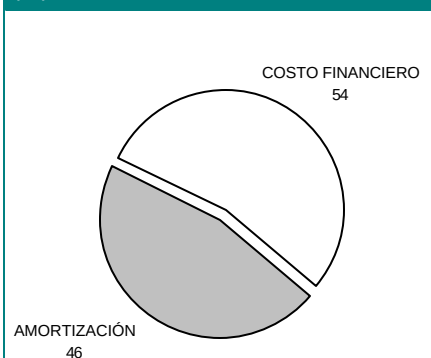
SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - SEPTIEMBRE 2002 (Millones de pesos)*

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 30-Sep-02
Gobierno D.F.	32,784.5	2,039.9	1,636.7	403.2	-1.2	33,186.6
Sector Central	27,101.8	1,642.5	761.6	880.9	-2.2	27,980.5
Sector Paraestatal	5,682.7	397.4	875.1	-477.6	1.0	5,206.1

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-SEP 2002

(%)



Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

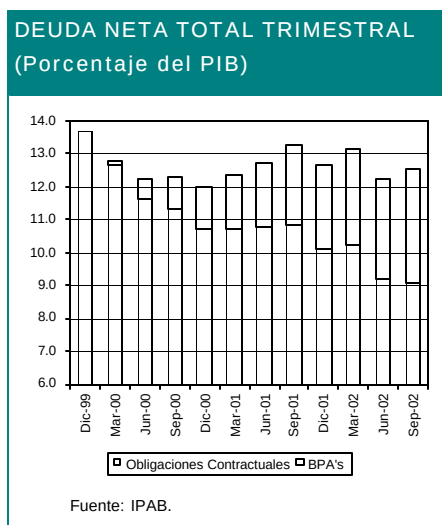
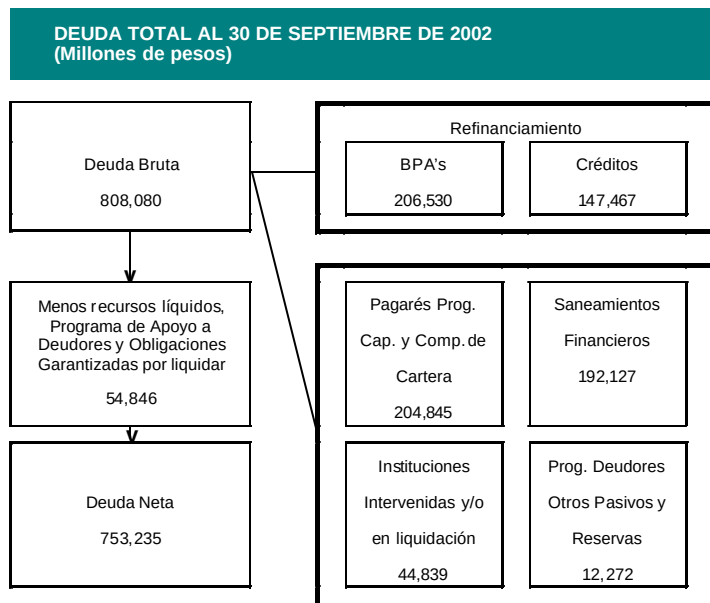
7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002^{6 7}

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.

Pasivos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2002, cabe destacar la disminución de su deuda neta⁸ en 3.4 por ciento en términos reales con respecto al cierre de 2001. Al 30 de septiembre de 2002 ésta se ubicó en 753 mil 235 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.3 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de 2002. Con la estructura actual de los pasivos y asumiendo que la asignación de recursos presupuestarios así como los ingresos por cuotas y recuperaciones sean suficientes para cubrir el componente real de la deuda, se impedirá el crecimiento real de la misma. Lo anterior se traduciría en que, en la medida en que la economía crezca, los pasivos disminuirán como porcentaje del PIB.



Asimismo, los pasivos totales del Instituto disminuyeron 1.3 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada al cierre de diciembre de 2001. Este porcentaje se explica principalmente por el efecto neto de una disminución en los pasivos de la Banca en Liquidación y de un incremento en el monto de los pasivos adquiridos por operaciones de refinanciamiento. Por otra parte, la disminución observada de 3.4 por ciento en términos reales de la deuda neta total se explica por la disminución en la deuda bruta descrita y las transferencias de recursos presupuestarios. Se estima que dichos recursos líquidos irán disminuyendo durante el cuarto trimestre del año conforme se utilicen para hacer frente a las obligaciones del Instituto.

Los pagos por concepto de servicio de deuda del Instituto durante el tercer trimestre de 2002 ascendieron a 38 mil 917 millones de pesos.

Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 555 millones de pesos⁹. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 247 millones de pesos.

⁶ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

⁷ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

⁸ Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

⁹ Cifra preliminar. Incluye los pasivos derivados de la subrogación de pasivos correspondientes a las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banca Quadrum S.A.

En materia de administración de pasivos cabe mencionar que la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 4.34 años al 30 de septiembre de 2002, mientras que en diciembre de 2001 era de 4.38 años, y que el periodo de “repreciación” promedio o duración¹⁰ de la deuda al cierre de septiembre de 2002 es de 9.90 días, el cual se mantuvo en niveles similares con respecto al cierre de diciembre de 2001.

Refinanciamiento del Instituto

El instituto ha buscado en todo momento hacer frente a sus obligaciones financieras al menor costo posible, contribuyendo al objetivo de mantener constante el nivel de la deuda en términos reales. Asimismo ha buscado extender el perfil de vencimientos con el propósito de reducir el riesgo de refinanciamiento. En concordancia con este objetivo, durante este trimestre se inició la emisión de Bonos a 5 años con cupón trimestral (BPAT's) y se llevó a cabo en el mes de julio la contratación de un crédito con Banca Serfin, S.A. por 8 mil 936 millones de pesos con plazo de 10 años.

En consistencia con el calendario de emisiones publicado por el Instituto, durante el tercer trimestre se emitieron BPA's por 20 mil millones de pesos equivalentes a 1 mil 538 millones de pesos en promedio por subasta semanal. Cabe destacar que de dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 7 mil millones de pesos de BPAT's a 5 años con cupón trimestral.

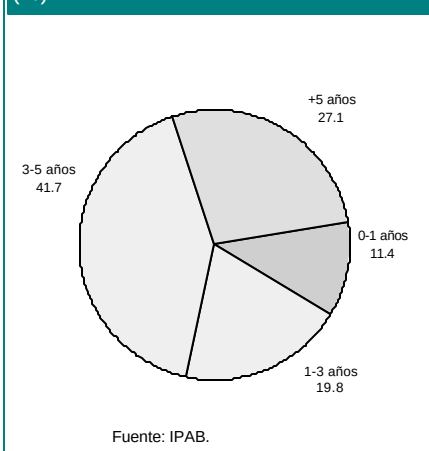
La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 y 91 días de los pasivos del Instituto fue de 0.75 puntos porcentuales durante el tercer trimestre de 2002. Esta sobretasa obedece al mayor plazo de los pasivos del Instituto (4.34 años de plazo promedio de vencimiento) en relación con los instrumentos que se están utilizando como base de referencia (28 y 91 días).

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2002 el saldo de los activos totales¹¹ del instituto fue de 182 mil 204 millones de pesos, cifra que representa un aumento de 6.9 por ciento en términos reales en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

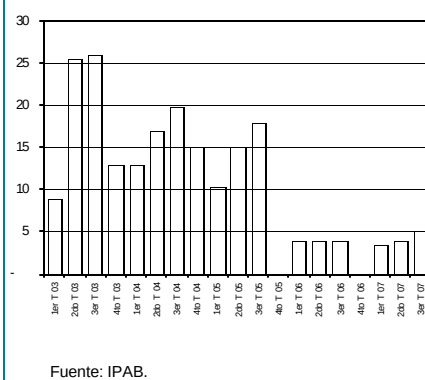
El incremento registrado en el activo total se explica principalmente por las transferencias de recursos. Durante el último trimestre del año estos activos líquidos irán disminuyendo con los pagos que se llevan a cabo a diversas obligaciones del Instituto. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro se deriva del pago de las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banco Anáhuac, S.A. y Banco Industrial, S.A.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)

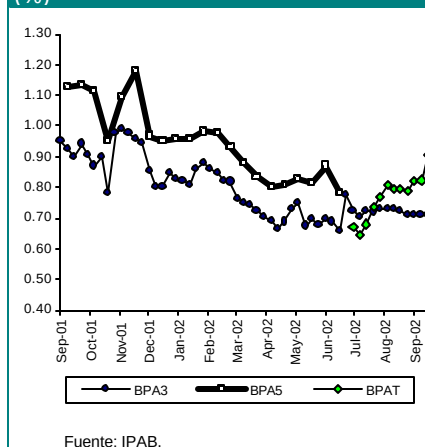


VENCIMIENTOS TRIMESTRALES DE BPAs

(Miles de millones de pesos)



SOBRETASA DE BPA's (%)



¹⁰ Indicador que mide la sensibilidad de los pasivos ante cambios en las tasas de interés.

¹¹ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.